

CETP-ANEP
PROGRAMA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
UNIDAD DE ACREDITACIÓN DE SABERES
PROGRAMA RUMBO

1) COMPONENTE: FORMACIÓN CIUDADADANA Y LABORAL¹

El Programa de Formación Ciudadana y Laboral (FCL) aborda distintas dimensiones del ser social y una de sus principales acciones sobre el mundo, el trabajo. Para establecer los contenidos programáticos y la metodología, se han integrado insumos generados a partir de la “práxis” de la Unidad de Alfabetización Laboral, FPB 2007. En tal sentido los principios desde los cuales se trabaja son: integralidad, interdisciplinariedad, modularidad.

En cuanto a los contenidos programáticos, se parte de una concepción de estudiante en tanto “ser social” y sujeto de derecho, en vínculo con “otros” a través de espacios de convivencia y socialización.

La educación, supone un desarrollo integral del Sujeto-estudiante, por lo cual la dimensión ética, la igualdad, dignidad y autonomía, pilares de una concepción de derechos humanos son claves a transitar desde las propuestas de Educación Media Básica. Se propone, desde el componente FCL, conocer algunos derechos humanos y clasificaciones que de éstos, así como trabajar en el ejercicio de mismos, a través de procesos grupales promotores de diálogo, de participación, toma de decisiones y convivencia. *“Los derechos humanos son posibles de ser pensados como proceso de construcción de ciudadanía, y reconocimiento de derecho a tener derecho. A la vez constituyen el marco normativo que garantiza la sociedad democrática promoviendo el desarrollo humano integral”.* FPB Tomo I

El trabajo, como categoría analítica define la relación de los sujetos con su entorno social, es fuente de supervivencia material, a la vez que genera lazos intersubjetivos, reconocimiento social, aprendizajes y producción de subjetividad. Según establecen Supervielle y Zapirain (2009), existe una relación estrecha, entre las distintas concepciones de trabajo que han existido a lo largo de la historia de la humanidad y el desarrollo de los derechos humanos. *“Cada idea del trabajo ha sido acompañada por reclamos o el reconocimiento de uno o mas Derechos humanos”.*

Para los autores señalados la actualidad esta signada por una forma de concebir al trabajo como “solución de problemas”. Desde ésta perspectiva se hace hincapié en el aspecto intelectual y la creatividad que supone el trabajo. *“Solución de problemas que es crecientemente compleja e importante, requiere de adoptar opciones y tomar distintos riesgos”.* Los autores citados (2009), plantean la necesidad cada vez más amplia de desarrollar la capacidad de discernimiento, ya que las tensiones presentes en la producción y los ámbitos laborales son variadas. Tensiones como: la creación de fuentes de empleo y su impacto negativo en el medio ambiente; lugares de empleo en los cuales se pueden cristalizar situaciones de desigualdad social presentes en la sociedad.

Concomitantemente con el desarrollo de esta concepción del trabajo, se expanden los derechos humanos de última generación y la perspectiva de “trabajo decente”. El trabajo decente reconoce al trabajo como un derecho humano fundamental a través del cual se garantizan otros derechos humanos. Implica: acceso al trabajo en las debidas condiciones, protección social de los trabajadores y diálogo social.

Las líneas estrategias promovidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del “trabajo decente” son: eliminación del trabajo forzoso, eliminación del trabajo infantil, promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

En el marco de la Educación Media y de adultos trabajar los “lenguajes” del mundo del trabajo y de la ciudadanía se constituyen en un requerimiento, no resultando un “agregado externo” o un “satélite” del cuerpo principal del currículo (Lasida) sino un componente fundamental.

¹ Diseñado por Trabajadora Social Laura Da Luz. Master en Inclusión, Exclusión y Ciudadanía. Articuladora de la Unidad de Alfabetización Laboral. 2010

2) DISCIPLINAS

a) CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA Y PROCESOS GRUPALES

b) TRABAJO Y PRODUCCÓN

3) OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Introducir al estudiante en el “lenguaje” del mundo del trabajo y de los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Aclaración: Para cada **objeto** se desarrollan objetivos específicos que aportaran al objetivo general de Formación Ciudadana y Laboral

4) ESTRUCTURA CONCEPTUAL de TRABAJO Y PRODUCCIÓN					
OBJETO	CONTENIDOS Y/O TEMATICAS A ABORDAR	OBJETIVO ESPECIFICOS	OBSERVACIONES sobre las áreas		
CONCEPCIÓN DE TRABAJO EN LA HISTORIA HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo como esfuerzo o sacrificio • Trabajo como actividad profesional • Trabajo como mercancía • Trabajo como solución de problemas • Relación histórica entre concepciones de trabajo y derechos humanos 	<p>Presentar y reflexionar sobre los cambios históricos en la concepción del trabajo.</p> <p>Establecer relaciones entre el trabajo y los derechos humanos</p>	<table border="1"> <tr> <td>Trabajo y producción</td> <td>Construcción de ciudadanía</td> </tr> </table>	Trabajo y producción	Construcción de ciudadanía
Trabajo y producción	Construcción de ciudadanía				
CONCEPCIÓN y FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos humanos, surgimiento y actualidad. Cambios significativos • Conferencias y Convenciones de Derechos humanos • Igualdad, universalidad e inviabilidad de la persona humana • Dignidad, ciudadanía y autonomía • Relación entre fundamentos y tipos de Derechos 	<p>Desarrollar una perspectiva de los derechos humanos y sus cambios en la historia</p> <p>Desarrollar una presentación y análisis de los fundamentos de los Derechos Humanos</p>	<table border="1"> <tr> <td>Construcción de ciudadanía</td> </tr> </table>	Construcción de ciudadanía	
Construcción de ciudadanía					
DERECHOS HUMANOS DE SEGUNDA GENERACIÓN: SALUD, TRABAJO Y EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de 1er, 2da y 3er generación • Derechos de segunda generación • Salud • Educación • Trabajo 	<p>Conocer la clasificación en generaciones de Derechos Humanos</p> <p>Profundizar en algún aspecto del Derecho a la Educación</p>	<table border="1"> <tr> <td>Trabajo y producción</td> <td>Construcción de ciudadanía</td> </tr> </table>	Trabajo y producción	Construcción de ciudadanía
Trabajo y producción	Construcción de ciudadanía				
CONCEPCIÓN DE TRABAJO DECENTE Promoción y respeto de los derechos fundamentales en el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del trabajo infantil • Eliminación del trabajo forzoso • No discriminación • Dialogo Sindical 	<p>Conocer los postulados de la Organización Internacional del Trabajo con respecto al trabajo digno a decente</p> <p>Visualizar conceptos y situaciones que remitan al trabajo infantil, forzado.</p> <p>Analizar situaciones de discriminación en los ámbitos laborales</p> <p>Reflexionar en cuanto el proceso de sindicalización</p>	<table border="1"> <tr> <td>Trabajo y producción</td> <td>Construcción de Ciudadanía</td> </tr> </table>	Trabajo y producción	Construcción de Ciudadanía
Trabajo y producción	Construcción de Ciudadanía				

ASPECTOS DEL TRABAJO DECENTE (el Estado y el acceso al empleo; protección social; libertad sindical; condiciones laborales)	<ul style="list-style-type: none"> Medidas económicas nacionales que generen más puestos de trabajo 	Conocer algunas de las medidas actuales de políticas de promoción de empleo .	Trabajo y producción	Construcción de Ciudadanía
	<ul style="list-style-type: none"> Remuneración justa Condiciones laborales dignas Ámbito de trabajo seguro Capacitación y formación Retribución adecuada en caso de pérdida o reducción de los ingresos Acceso a asistencia sanitaria apropiada Protección ante contingencias sociales (enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, etc.) . 	Conocer y analizar aspectos de la protección social Reflexionar en cuanto a la relación entre los distintos actores del sistema productivo y de cada emprendimiento en el marco de la relación empleador-empleado		
	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo social Libertad sindical Negociación colectiva Resolución de conflictos Participación de los trabajadores 	Visualizar la relevancia de los procesos colectivos en el desarrollo de los derechos laborales. Promover el análisis crítico de las relaciones laborales		
	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente laboral Normas ambientales Seguridad industrial Enfermedades laborales Normas laborales vinculadas a la salud del trabajador 	Conocer las condicionantes, medidas y formas de cuidado de la salud en el trabajo		

LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos específicos de los DESC • Instrumentos internacionales que garantizan los DESC: Convención Internacional de Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Convención sobre los derechos de niñas, niñas y adolescente. 	<p>Conocer la concepción de los DESC, como parte de los derechos humanos</p> <p>Promover el conocimiento de algunas normativas específicas que garantizan la igualdad y equidad desde los DESC.</p>	Construcción de Ciudadanía	
DIFERENCIA-IGUALDAD GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL, ÉTNIA-RAZA, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de género. Mujeres y varones • El PIONA. Plan Nacional de Promoción de Igualdad de Oportunidades y Derechos • Concepto de discriminación • Plan Nacional de eliminación del racismo y la discriminación. MEC 	<p>Conocer e intercambiar sobre diferentes variables que hacen a la igualdad y el respeto de las diferencias</p> <p>Conocer algunos lineamientos de Planes nacionales que se impulsan en el Uruguay</p>	Construcción de Ciudadanía	
PRODUCCIÓN NACIONAL Y LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores de la producción • Emprendimientos productivos • Cooperativas de producción, cooperativas sociales, emprendedores, PYMES • Desarrollo local y mercado de trabajo local • Historia Laboral local • Desarrollo sustentable y medio ambiente 	<p>Identificar las características de los distintos sectores de la producción</p> <p>Reflexionar entorno a los cambios productivos a nivel nacional y local</p> <p>Promover el análisis crítico del vínculo entre desarrollo productivo y medio ambiente</p>	Trabajo y producción	Construcción de Ciudadanía

OFERTA EDUCATIVO-LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Opciones de continuidad en el sistema educativo formal • Espacios de capacitación en áreas de interés (educación formal y no formal) • Pasantías • Estudio de ofertas laborales 	Acompañar el proceso de egreso del estudiante a partir de brindar información adecuada a sus intereses	Trabajo y producción	Construcción de ciudadanía
FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GOBIERNO DEMOCRATICO	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia y otras formas de gobierno • Principales fundamentos de la democracia • Organización de un país democrático 	Reflexionar, comparar y valorar la democracia como una forma de gobierno garante de los Derechos humanos	Construcción de Ciudadanía	
FORMAS Y AMBITOS DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de participación • Ámbitos de participación • Participación y toma de decisiones 	Trabajar desde el concepto de participación Promover de forma transversal en el transcurso del programa espacios y formas de participación	Construcción de Ciudadanía	

5) METODOLOGÍA

Formación Ciudadana y Laboral constituye un componente de Rumbo y desarrolla una perspectiva interdisciplinaria, desde dos áreas diferentes y complementarias. Las áreas son, por un lado, procesos grupales-construcción de ciudadanía, por el otro lado, trabajo y producción. Estas perspectivas se podrán contemplar en el desarrollo de cada aula a través del trabajo permanente e interdisciplinario que busca integrar las perspectivas en una única propuesta.

Sobre el enfoque de las aulas

- Contextualizado. Los contenidos a trabajar deben estar vinculados a la cotidianidad e intereses de los estudiantes, analizando hechos y situaciones concretas (informativos, prensa, situaciones de la escuela, películas, canciones, etc., lugares de trabajo).
- Formativo. Promoviendo la capacidad de diálogo, el intercambio de ideas, reflexión y análisis.
- Participativo. La ciudadanía y los derechos humanos suponen la participación activa, el ejercicio y toma de decisiones, la construcción en y desde un colectivo.
- Encuadre grupal. En el cual se “ponen en juegos”, capacidades, intereses, estrategias, partiendo de “saberes” y “experiencias” de los integrantes del grupo. Este encuadre supone establecer dinámicas de taller y el desarrollo de metodologías participativas.

Sobre la presencialidad

Formación Ciudadana y Laboral en sus aulas presenciales apunta a promover proceso individuales y grupales de los estudiantes, tanto en el análisis de sus condiciones actuales como de sus proyecciones. En el segundo módulo de Rumbo (semi-presencialidad), desarrollará encuentros quincenales con los estudiantes a efectos de mantener la dinámica y enfoque de trabajo.

Sobre la semi-presencialidad

En las aulas no presenciales se promoverá el intercambio entre los estudiantes y con los docentes, a partir de “herramientas disparadoras” y la realización de foros. Combinando el trabajo a distancia con los encuentros quincenales, citados en el párrafo anterior. En el módulo 2 se seleccionará aquellos aspectos del programa más pertinentes para trabajar a distancia. La referente académica de Formación Ciudadana y Laboral orienta a los docentes en esta selección.

Sobre la instrumentación del Programa

El programa de Formación Ciudadana y Laboral presenta diversos objetos y esta diseñado por contenidos temáticos amplios, los cuales se abordaran integrando las áreas disciplinares (construcción de ciudadanía y trabajo y producción).

En la instrumentación del programa, el equipo interdisciplinario deberá seleccionar los contenidos que considere pertinentes para trabajar con los grupos a partir de las características singulares del mismo(es decir: por quienes esta constituido, que experiencias de estudio y trabajo poseen, cuales son sus intereses, etc.).

